



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

T

DECRETO N° 1338
QUILLON, martes 9 septiembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): JIMENEZ VEGA CAROLINA ANDREA

RUT: 16.462.348-3

LA SUMA DE \$: 259.200 E 10-1402

Y SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CAROLINA ANDREA JIMENEZ VEGA, PAGO DE BH N° 33, POR TALLER DE TEATRO EN ESCUELA COYANCO
Y LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ EN EL MES DE AGOSTO DE 2014, DEL 28/05/2014.- ACORDE AL
DECRETO N° 381, DEL 14/04/2014, FINANCIADO POR LA SEP., DOC. SOPORTANTE EN DP N° 717

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010137	Honorarios a Suma Alzada	288.000		16462348-3	-0
1110202		Banco Estado SEP		259.200	16462348-3	C-0
21411		Retenciones Tributarias		28.800		

TOTALES : 288.000 288.000



DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 5650900085

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

1338

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME